



Contraloría  
Ciudadana  
Guadalajara

Recibi Acta Original  
y formularios con la  
información de la  
entrega-recepción



Recibi original de acta y  
un anexo.

**MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO**  
**ACTA CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN**

En el Municipio de Guadalajara, Jalisco siendo las 10:15 diez horas con quince minutos del día 02 dos de octubre del 2018 dos mil dieciocho, estando debidamente constituidos en la Presidencia Municipal en la oficina de la **Unidad de Enlace con el Ayuntamiento de la Secretaría General**, sito en Avenida Miguel Hidalgo y Costilla número 400 Colonia Centro Histórico en Guadalajara, Jalisco, en cumplimiento por lo dispuesto por el artículo 16 y 17 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; artículo 48 fracciones X y XI de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco y en presencia del representante de la Contraloría Ciudadana, a efecto de llevar a cabo el procedimiento administrativo de entrega y recepción de la **Unidad de Enlace con el Ayuntamiento de la Secretaría General** el **C. Víctor Manuel Sánchez Orozco**, quién hace entrega del cargo y del área correspondiente a la **C. Mónica Ruvalcaba Osthoff**, quien recibe a partir de esta fecha, para ocupar la titularidad del cargo al ser ratificada, identificándose con credencial de elector emitida por el Instituto Nacional Electoral con número de folio \_\_\_\_\_ el primero y \_\_\_\_\_ la segunda, domiciliados en la calle \_\_\_\_\_ de la colonia \_\_\_\_\_ C.F. \_\_\_\_\_ en \_\_\_\_\_ y en la calle \_\_\_\_\_ número \_\_\_\_\_ de la \_\_\_\_\_ C.P. \_\_\_\_\_ en \_\_\_\_\_ respectivamente y quienes manifiestan la entrega y aceptación del cargo a la fecha de la presente acta.





Para los efectos de esta acta, se entenderá que la servidora pública entrante es la persona que recibe, y el servidor público saliente es quien entrega.-----

Acto seguido los servidores públicos saliente y entrante, designan como testigos de asistencia a los **CC. Arturo Valdivia Pinto y Carlos Francisco García Castellanos**, con domicilio en la finca marcada con el número \_\_\_\_\_ de la calle \_\_\_\_\_ en la colonia \_\_\_\_\_ y con domicilio en la finca marcada con el número \_\_\_\_\_ de la calle \_\_\_\_\_ de la colonia \_\_\_\_\_ C.P. \_\_\_\_\_ se identifican con credencial de elector número \_\_\_\_\_ de folio \_\_\_\_\_ y el segundo número de folio \_\_\_\_\_ expedidas por el Instituto Nacional Electoral (Instituto Federal Electoral).-----

De conformidad con el artículo 25 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 15 del Reglamento para la Entrega-Recepción de la Administración Pública Municipal de Guadalajara, interviene por parte de la Contraloría Ciudadana, la Licenciada **Elizabeth Avalos González** para actuar de acuerdo a las atribuciones que le corresponden.-----

Acreditada la personalidad con que comparecen los participantes, se procede a la entrega y recepción de los recursos humanos, materiales y financieros asignados para el ejercicio de sus atribuciones legales, así como de los asuntos de su competencia por lo que, para estos efectos se hace entrega de los formatos, anexos y documentación respectiva conforme a la relación que a continuación se describe: -----





ANEXO	DESCRIPCION	Folios
<b>EXPEDIENTE FINANCIERO Y PRESUPUESTAL</b>		
1.A	Arqueo de Caja	01
1.B	Fondo Fijo de Caja	02
1.C	Bancos – Cuentas de Cheques	03
1.D	Inversiones	04
1.E	Deudores Diversos	05
1.F	Acreedores Diversos	06
1.G	Estado que guarda la entrega de la Cuenta Pública y de los Informes Semestrales a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco	07
1.H	Prestamos de la Deuda Pública	08
1.I	Arrendamiento Financiero	09
1.J	Proveedores y Contratistas por pagar	10
<b>EXPEDIENTE PATRIMONIAL</b>		
2.A	Inventario Bienes Muebles	11 y 12
2.B	Inventario Bienes Inmuebles	13
2.C	Inventario de Vehículos	14
2.D	Inventario de Armamento, Balística y Equipo de Seguridad	15
2.E	Equipos de Cómputo	16
2.F	Software	17
2.G	Material Bibliográfico	18
2.H	Formas Valoradas y/o Recibos	19
2.I	Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles en Comodato	20
2.J	Inventario de Bienes de Consumo	21
<b>EXPEDIENTE RECURSOS HUMANOS</b>		





ANEXO	DESCRIPCION	Folios
3.A	Plantilla de Personal	22
3.B	Sueldos y Prestaciones adeudadas a los Servidores Públicos	23
3.C	Relación de Liquidaciones Laborales	24
3.D	Juicios Laborales Vigentes	25
<b>EXPEDIENTE FISCAL</b>		
4.A	Padrones Fiscales	26
4.B	Relación de Rezagos por Multas	27
4.C	Obligaciones Fiscales ante la Autoridad Federal y Estatal	28
<b>EXPEDIENTE DE OBRA</b>		
5.A	Urbanizaciones	29
5.B	Relación Obras por Contrato	30 al 32
5.C	Relación Obras por Administración	33 al 35
5.D	Relación de Expedientes Técnicos de Obras en Proceso	36
5.E	Relación de Actas de Entrega-Recepción Obras Terminadas	37
<b>EXPEDIENTES DIVERSOS</b>		
6.A	Contratos Vigentes, entidades Públicas y Privada	38
6.B	Documentación Oficial	39 y 40
6.C	Relación de Sellos Oficiales	41 y 42
6.D	Página WEB	43
6.E	Libros de Actas de Ayuntamiento	44 al 59
6.F	Asuntos en Trámite	60
6.G	Asuntos Pendientes	61
6.H	Estudios, Proyectos y Programas	62

De los 40 formatos que forman parte del paquete de entrega-recepción 6 seis anexos fueron llenados, los 34 treinta y cuatro restantes manifestó el saliente que "no aplican" para la





**Unidad de Enlace con el Ayuntamiento de la Secretaría General**, mismo dato que deberá verificar la servidora pública entrante en el término que se establece posteriormente.-----

El C. **Víctor Manuel Sánchez Orozco**, manifiesta, además, bajo protesta de decir verdad, haber proporcionado sin omisión alguna todos los elementos necesarios para la formulación de la presente acta, sin prescindir la entrega de gestiones, acuerdos y/o documentos cumplidos, concluidos o en trámite propios del encargo que como servidor público termina. ---

**La presente entrega no implica liberación alguna de responsabilidades** que pudieran llegarse a determinar por la autoridad competente con posterioridad. -----

La C. **Mónica Ruvalcaba Osthoff**, quien recibe por ser ratificada en el cargo, con las reservas de ley, instalaciones, mobiliario, equipo de oficina y documentos que se precisan en el contenido de la presente acta y sus anexos. -----

En este acto la **Lic. Elizabeth Avalos González**, en su calidad de representante de la Contraloría Ciudadana, señala que ambos funcionarios de conformidad manifiestan entregar y recibir la **Unidad de Enlace con el Ayuntamiento de la Secretaría General** materia de la presente entrega-recepción. -----

Asimismo, la verificación y validación física del contenido del Acta de entrega-recepción y sus anexos a que se refiere la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios en su artículo 27, deberán llevarse a cabo por la servidora pública entrante en un término no mayor a treinta días hábiles contados a partir del acto de entrega.-----






Además, en caso de que durante la validación y verificación la servidora pública ratificada se percate de irregularidades en los documentos y recursos recibidos deberá hacerlas del conocimiento al órgano de control interno correspondiente dentro de un término no mayor de tres días hábiles posteriores al cumplimiento del plazo establecido en el párrafo anterior a fin de que sea requerido el servidor público saliente y proceda a su aclaración; o en su oportunidad se procederá conforme a lo establecido en el segundo párrafo del artículo 28 y artículo 29 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios. -----

De igual manera, se conmina al servidor público saliente y entrante a presentar en los términos legales su Declaración de Situación Patrimonial, de Intereses y Fiscal. -----

Previa lectura de la presente y no habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida el Acta de Entrega y Recepción, siendo las 11:00 once horas del día en que dio inicio, firmando para constancia y fe del acta, al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. -----

Entrega

  
C. Víctor Manuel Sánchez Orozco

Recibe

  
C. Mónica Ruvalcaba Osthoff





Contraloría  
Ciudadana  
Guadalajara



Contraloría Ciudadana

Lic. Elizabeth Avalos González

Testigos de Asistencia:

C. Arturo Valdivia Pinto

C. Carlos Francisco García Castellanos

Esta hoja de firmas pertenece al Acta Circunstanciada de Entrega-Recepción de la **Unidad de Enlace con el Ayuntamiento de la Secretaría General**, de fecha 02 dos de octubre del 2018, consistente en 07 siete fojas útiles inscritas únicamente por su anverso.

